

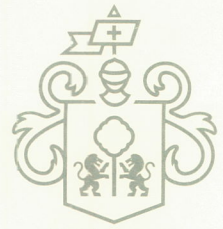


Contraloría Ciudadana
Guadalajara

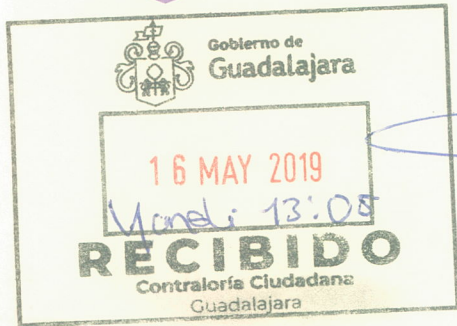


Gobierno de Guadalajara

2963 '19 MAY 15 P1:14



Gobierno de Guadalajara



Oficialía de Partes
Dirección de Obras Públicas

CONTRALORÍA CIUDADANA
Oficio: D.A./605/2019

MTRO. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCAZAR.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarca la obra con número de asignación **DOP-REH-MUN-JAR-LP-008-16**, contratada a la empresa **TRALOGIC DE PUEBLA, S.A. DE C.V.** por un monto total de **\$11'909,426.47 (Once millones novecientos nueve mil cuatrocientos veintiséis pesos 47/100 m.n.)**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública, **"REHABILITACIÓN (ARBOLADO Y JARDINERIA) DE CAMELLONES, GLORIETAS Y PARQUES, FRENTE 1 EN VARIAS ZONAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO"**, en el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo 78 fracción IV del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

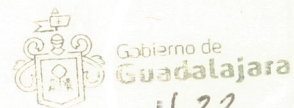
Guadalajara, Jalisco, a 13 de mayo de 2019
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Mtro. José Alberto López Damián
Director de Auditoría



Gobierno de Guadalajara
Contraloría Ciudadana

C. Mtro. Enrique Aldana López.- Contralor Ciudadano.- Para su conocimiento.
C. L.I.A. Sandra Deyanira Tovar López.- Tesorera del Municipio de Guadalajara.- Mismo fin.
Archivo
JALD/MGTTCG/LTM



11.32
15 MAY 2019
olle
RECIBIDO
Tesorera Guadalajara